

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
ESTATUTO ORGANICO	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 057-A-GADMA-2023	17 enero de 2023	resol-admi-057-estatuto-organico-por-procesos.pdf
REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 106.1	3 de diciembre del 2021	RESOL. ADM. 106.1 REGLAMENTO INTERNO TALENTO HUMANO
MANUAL DE PUESTOS	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 105.2	15 de noviembre del 2021	RESOL. ADM. 105.2 MANUAL DE PUESTOS
Detalle correspondiente a la reserva de información			
NO PLICA EL GADMA NO MANTIENE INFORMACION RESERVADA			
FECHA			31/01/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):			COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):			Abg. Roberto Cerda
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			roberto.cerda@archidona.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			06-3731420 ext. 2227